



FORO JUDICIAL

EXHIBE TADDEI
FALTA DE
CLARIDAD EN
PROPUESTA PARA
ELEGIR JUECES.

PÁG. 37

PIDE MAYOR ANÁLISIS Y QUE NO HAYA "OCURRENCIAS"

Exhibe Taddei lagunas en propuesta para elegir a jueces y magistrados

"La reforma politiza los nombramientos de personas cercanas al poder", alerta ministro

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Al no haber aún propuestas operativas concretas en la iniciativa presidencial ni de parte de los legisladores de la mayoría de Morena para hacer realidad la reforma al Poder Judicial, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dijo en la Cámara de Diputados que "no hay claridad" en la propuesta de elegir a jueces, magistrados y ministros por voto ciudadano.

Al participar en el séptimo foro

de los diálogos nacionales, en San Lázaro, la presidenta del INE *bombardó* a diputados con preguntas técnico-operativas para organizar la elección de los juzgadores, les pidió "un mayor análisis" y "responsabilidad" en la aprobación de la reforma.

"¿En qué parte de la iniciativa se definirá cuándo inicia ese proceso electoral? ¿Será gradual? ¿Cómo participará el INE? ¿Hay fechas concurrentes con el INE? ¿Se instalarán casillas? ¿Cuántas? ¿Dónde? ¿En qué modelo se basará? ¿Habrán funcionarios de casillas? ¿Cuántos? ¿Cuál será el diseño de la boleta? ¿Quién tendrá la cadena de custodia? ¿Habrán campañas en radio y televisión?", cuestionó Taddei.

"Queridos diputados, hay muchísimas cosas por decidir aún. Hay

que profundizar en el análisis de la iniciativa", dijo. Subrayó también que el presupuesto para esta elección no debe ser una "ocurrencia".

El ministro Juan Luis González Alcántara dijo que "el voto popular no debe ser una herramienta para convertir a los amigos del poder en jueces, magistrados o ministros. La reforma es un paso definitivo atrás, porque politiza los nombramientos de personas cercanas al poder".

La ministra Yasmín Esquivel se sumó a la iniciativa presidencial y presentó tres propuestas: "Establecer, en un artículo transitorio, la posible revocación y destitución del cargo; a los juzgadores que ya se encuentran laborando se les permita acceder al proceso electoral en forma prioritaria, y que, en esta

primera elección, para los tribunales de justicia se postule exclusivamente a mujeres".

Lenia Batres argumentó que, en muchos países del mundo, ya eligen a sus juzgadores.

El ministro Jorge Pardo rechazó la iniciativa del Ejecutivo y advirtió que no puede haber una reforma que "busque eliminar de golpe a la estructura del Poder Judicial".

Este séptimo foro se dio ayer, en medio de una creciente presión de trabajadores del sistema judicial de diversos estados del país, quienes, en una protesta masiva frente a San Lázaro, rechazaron la propuesta de reforma presidencial, al reclamar

LLAMADO.

No puede haber reforma que "busque eliminar la estructura del PJ de golpe", alertó Jorge Pardo.

que están en riesgo los derechos de trabajadores en todos sus niveles.

El diputado de Morena Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, estimó que "puede decirse que hay ya una conclusión, que es ir por una reforma judicial electa, pero no hay acuerdo en la forma".



Presentes. Ayer se realizó en la Cámara de Diputados el séptimo foro de los diálogos nacionales sobre la reforma judicial.

ESPECIAL



Diálogo. Guadalupe Taddei y Lenia Batres, ayer.



Debate. Los ministros Yasmin Esquivel y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

FOTOGRAFÍAS: CUARTOSCURO



Reclamo. Trabajadores del Poder Judicial, ayer, afuera de San Lázaro.

CUARTOSCURO